



**BIBLIOTECA MINISTERIO DE SALUD
“DR. BOGOSLAV JURICIC TURINA”**

HISTORIA HOSPITAL “DR. HUMBERTO ELORZA CORTÉS” DE ILLAPEL



Hospital Dr. Humberto Elorza Cortés

El Hospital Dr. Humberto Elorza Cortés de Illapel, es un Hospital Tipo 3, con disponibilidad de 50 camas y cuenta con 193 funcionarios. Las prestaciones que ofrece son las siguientes:

Prestaciones:

- Consulta Morbilidad
- Atención Dental
- Consulta de Especialidades
- Atención de Urgencias
- Hospitalización
- Anestesia
- Partos
- Intervenciones Quirúrgicas Mayores
- Exámenes Imagenología
- Exámenes de Laboratorio

- Banco de Sangre
- Rehabilitación

Especialidades Médicas:

- Ginecología
- Cirugía Adulto
- Medicina Interna
- Pediatría
- Alivio del Dolor

Hospital de Illapel cambia su nombre de Hospital San Juan de Dios a Dr. Humberto Elorza Cortés, destacado médico de la zona.

Esto a raíz de la decisión adoptada por el Consejo Municipal y Consejo Regional de Coquimbo. El médico cirujano fue nominado como "médico de los pobres", por su entrega profesional a personas de escasos recursos, por la creación de organizaciones sociales y prestar servicios en instituciones de la provincia.

Con la presencia de autoridades comunales, los Consejeros Regionales Washington Altamirano, Miguel Ángel Rebolledo, Roberto Valdés y el hijo del mencionado Dr. Humberto Elorza, también Consejero Regional, Francisco Elorza S., además de la Gobernadora de Choapa, Gissela Mateluna y familia del extinto médico, se realizó la ceremonia de cambio de nombre del Hospital de Illapel "San Juan de Dios" a "Dr. Humberto Elorza Cortés" de quien fue director y funcionario.

El cambio de nominación se lleva a cabo luego que el Consejo Municipal de Illapel solicitó al Ministerio de Salud, durante el año 2007, sustituir el nombre para recordar y honrar la labor profesional y ad honorem del Doctor Humberto Elorza Cortés. La petición también fue reconocida por el Consejo Regional de Coquimbo que por unanimidad aceptan modificar el nombre del hospital de Illapel. El 26 de mayo del 2008 el Ministerio de Salud decretó finalmente el cambio. El Director del Hospital de Illapel, Leonardo Rivas, expresó que en esta ocasión "se está recordando la figura del doctor, destacando su vocación de servicio, que transformó la medicina en un arte y religión que entregó a toda la comunidad".



La ceremonia en que se descubrió la placa nominatoria, se realizó en el marco de la celebración de los 254 años de fundación de la ciudad de Illapel.

El Doctor Elorza, llamado cariñosamente "médico de los pobres" (por Monseñor Polidoro Van Vlierberghe-Obispo Prelado Emérito de Illapel), nació en el año 1911 y cursó su enseñanza superior como Médico Cirujano en la Universidad de Chile, donde obtuvo su título el año 1937. Posteriormente se desempeñó como médico ad honorem en diversas comunidades de Illapel y Salamanca, para ingresar de manera formal al Servicio Nacional de Salud como Médico Sanitario de Illapel y Combarbalá.

El profesional ejerció las funciones de Director del Hospital de Illapel y en otras instituciones como Carabineros, Ferrocarriles del Estado, Banco Estado, Empresa Nacional de Minería y Sociedad de Obreros y Protección Mutua de Illapel. Su destacada labor lo hizo acreedor de la medalla Hijo Ilustre de Illapel, Miembro Emérito del Colegio Médico de Chile y el Premio Chile por la Paz. El año 2003 fallece tras avanzada edad.

El Consejero Regional Francisco Elorza, señaló que "este es un día especial para la familia y para toda la comunidad, son sentimientos profundos que nacen de todo corazón, agradeciendo especialmente al Consejo Municipal y al Consejo Regional de Coquimbo".

Finalmente el Consejero Washington Altamirano, expresó que la aprobación de cambio de nombre "era algo que la comunidad de Choapa estaba pidiendo, teníamos muchos antecedentes del Doctor Elorza que fue un gran hombre y ejemplo". El Consejero Altamirano recordó que se está desarrollando a plena cabalidad el convenio marco de Salud y que el Consejo está apoyando firmemente la aprobación y ejecución de iniciativas en este ámbito.

El Hospital de Illapel, pertenece al Servicio de Salud de Coquimbo, que es uno de los 29 Servicios de Salud del país, de carácter autónomo que tiene la responsabilidad de velar por la salud de los habitantes de la Región de Coquimbo.

La ciudad de Illapel está ubicada en la IV Región, con una superficie de 2.629 Km². Fue fundada en el año 1752 como Villa San Rafael de Rozas. Tiene una población de 30.355 habitantes.

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO:

La Dirección del Servicio de Salud Coquimbo, administra a una dotación total de 2848 funcionarios distribuidos en una jurisdicción de 9 hospitales. La Dirección tiene la autoridad técnica y administrativa de los hospitales y autoridad técnica de los Centros de Salud y postas, que dependen administrativamente de los municipios. Es uno de los veintinueve Servicios de Salud del país, de carácter autónomo que tiene la responsabilidad de velar por la salud de los 600.363 habitantes de la región. El Servicio cuenta con nueve hospitales, distribuidos de la siguiente manera:

Tres hospitales tipo 2:

Hospital San Juan de Dios de La Serena
Hospital San Pablo de Coquimbo
Hospital Dr. Antonio Tirado Lanús de Ovalle

Un hospital tipo 3:

Hospital Dr. Humberto Elorza Cortés de Illapel

Cinco hospitales tipo 4:

Hospital San Juan de Dios de Vicuña
Hospital Dr. José Luis Arraño de Andacollo
Hospital de Combarbalá
Hospital de Salamanca
Hospital San Pedro de Los Vilos

Los hospitales de La Serena y Coquimbo, han tenido un desarrollo complementario, de modo que la integración funcional de los dos centros asistenciales permite que se comporten como un hospital de complejidad mayor que aquella que alcanzan por separado, ya que en conjunto cuentan con todos los servicios clínicos y unidades de apoyo (a excepción de Radioterapia) que caracterizan a un hospital tipo 1.

El Hospital de La Serena tiene una dotación de 321 camas, dispone de atención en todas las especialidades básicas además de Oftalmología, Urología, Otorrinolaringología, UCI adulto, la UCI Neonatal Regional y el año 2001 se implementó una Unidad de Salud Mental para atención ambulatoria.

El Hospital de Coquimbo, con una dotación de 307 camas, cuenta con las cuatro especialidades básicas además de los servicios de Traumatología, Dermatología, Psiquiatría, UCI adulto, Unidad de Cuidados Especiales Pediátrico y Neurocirugía, esta última de carácter supra regional.

El Hospital de Ovalle cuenta con las cuatro especialidades básicas, además de las especialidades de Cirugía infantil, Traumatología, Urología y Psiquiatría. Tiene una dotación de 230 camas.

Para apoyar las acciones de la Salud Mental la región cuenta con:

Hospitales de día en la comunas de Coquimbo, La Serena y Ovalle con capacidad de 52, 52 y 40 pacientes al año respectivamente.

Hogar Protegido en la Comuna de Coquimbo, con capacidad de 5 pacientes en forma permanente. Formando parte del Sistema de Nacional de Servicios de Salud en la IV Región, existen Consultorios Generales bajo administración municipal según el siguiente detalle:

10 Centros de Salud Urbanos

11 Centros de Salud Rurales

98 Postas de Salud Rural

224 Estaciones Médico Rurales

ANTECEDENTES GENERALES DE LA REGION DE COQUIMBO:

La IV Región, Coquimbo, está integrada por quince comunas, distribuidas en tres provincias: Elqui, Limarí y Choapa, con una superficie de 40.707 Km². Según datos preliminares del Censo 2002 la población en el año 2002 es de 600.363 habitantes con una densidad poblacional de 14,6 hab. por Km². Se caracteriza geográficamente por ser una zona

La región se encuentra en un proceso de urbanización; es así como en el año 1992 la población urbana era de 70,4% y en el año 2000 alcanzó un 74% (87% Elqui, 56% Choapa, 55% Limarí). Para el año 2005 se proyecta un 75,5% de población urbana.

El producto geográfico bruto ha tenido un crecimiento dinámico en los últimos años. Los sectores que más inciden son: Comercio, Industria y Agricultura, los que en total representan el 54 % del P.G.B. regional. La actividad económica de la región, se ha visto incrementada por el desarrollo del turismo, favorecido éste por las características climáticas y sus diversas y extensas playas. La agricultura de igual forma ha presentado un desarrollo sostenido, en la producción horto-frutícola.

La minería debido a características de la geología regional, presenta un potencial importante donde el oro, cobre, plata, hierro y manganeso figuran como recursos valiosos para el desarrollo, y al mismo tiempo aumenta las probabilidades de daño en salud de la población laboral que realiza actividades de pequeña minería sin la capacitación ni recursos tecnológicos adecuados.

Por último, con 360 Km. lineales de costa, la pesca es un recurso de favorables condiciones para el desarrollo de industrias, consumo y exportación.

El 32,1% de la población trabajadora se desempeña en la agricultura y pesca. Cabe destacar que la IV Región cuenta sólo con un 5,7% de profesionales y técnicos en su fuerza laboral sien

Fuente:

Servicio de Salud Coquimbo

<http://www.sccoquimbo.cl/index.php>

Consejo Regional Coquimbo (CORE)

<http://gorecoquimbo.cl/krnoticias/leer.php?id=338>

Fecha de Acceso: 28-10-2009.